

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

UNESCO/ED/CEDES/23
ST/ECLA/CONF.10/L.23
PAU/SEC/23
26 de febrero de 1962

ORIGINAL: ESPAÑOL

CONFERENCIA SOBRE EDUCACION Y DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL EN AMERICA LATINA

Patrocinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Comisión Económica para América Latina, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, y la Organización de los Estados Americanos, con la participación de la Organización Internacional del Trabajo y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Santiago de Chile, 5 a 19 de marzo de 1962

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE DOCUMENTACION

Documento preparado por el

Centro Regional para el Hemisferio Occidental
de la Organización de las Naciones Unidas para
la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

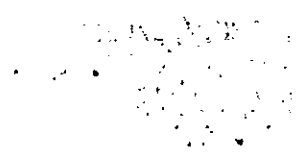
In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly expenses. These include rent, utilities, food, and transportation. Each category is carefully tracked, and the total monthly outlay is calculated. This helps in identifying areas where costs can be reduced and in budgeting for the future.

The third section focuses on income sources and how they are allocated. It details the monthly income from various sources and how it is divided between savings, investments, and daily living expenses. This section highlights the importance of saving for long-term goals and maintaining a healthy financial balance.

Finally, the document concludes with a summary of the overall financial performance over the period. It compares the total income against total expenses and notes any surplus or deficit. The author reflects on the financial strategies used and offers advice for improving financial management in the coming months.

I N D I C E

	<u>Páginas</u>
1. Antecedentes	1
2. Planteamiento del problema	1
3. Hacia una solución del problema	4
a) Integración de los servicios bibliotecarios en los programas de extensión y mejoramiento de la educación...	4
b) Planeamiento de los servicios bibliotecarios	5
c) Financiamiento de los servicios bibliotecarios	6
d) Formación de personal	9
4. Tareas para acelerar el desarrollo de los servicios bibliotecarios	10
a) Bibliotecas escolares	10
b) Bibliotecas públicas	10
5. Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior y centros de documentación	11



[The following text is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a multi-paragraph document or a list of items.]

1. Antecedentes

La Resolución A-1 de la Reunión Extraordinaria del Consejo Económico y Social de la OEA, celebrada en Punta del Este, a fijar las grandes metas que la educación latinoamericana deberá fijarse para los próximos 10 años, mencionó especialmente a las bibliotecas escolares y públicas. En efecto, la meta h) de dicha Resolución considera el "desarrollo de las bibliotecas públicas y escolares, como uno de los medios más eficaces de complementar y fortalecer la labor educativa, y de enriquecer y difundir el patrimonio artístico y cultural".

Es esta la primera vez que una conferencia del nivel de la de Punta del Este u otras reuniones de educadores celebradas en América Latina, incluyendo las destinadas al estudio del planeamiento integral de la educación, señala a los servicios bibliotecarios la verdadera importancia que deben tener en el proceso educativo. No son ajenos a esta nueva situación, los esfuerzos que la UNESCO ha llevado a cabo en el campo de las bibliotecas, especialmente en lo que se refiere al planeamiento de los servicios bibliotecarios en relación con el planeamiento integral de la educación. Parte de tales esfuerzos se reflejan en el Seminario sobre Planeamiento de un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares, organizado por las Comisiones Nacionales de la UNESCO de Colombia y Ecuador y celebrado en Bogotá del 9 al 11 de noviembre de 1961.^{1/}

La Gufa de Discusiones para la Conferencia (UNESCO/ED/CEDES/3; ST/ECLA/CONF. 10/L.3;PAU/SEC/3), contiene diversas referencias a los servicios bibliotecarios y a los centros de documentación. El objetivo de este documento es ofrecer algunos elementos de juicio que faciliten la labor de las comisiones de trabajo que han de estudiar estas cuestiones.

2. Planeamiento del problema

El Grupo I de Trabajo del Seminario sobre Planeamiento de un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares, celebrado en Bogotá, al considerar el

^{1/} Seminario sobre Planeamiento de un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares (Bogotá, 9-11 de noviembre de 1961), Informe final, compilado por el Relator General, Sr. Aristóbulo Pardo V. La Habana, Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental, 1962.

Estudio sobre Niveles y Hábitos de Lectura^{2/} llevado a cabo por el Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental, dentro del programa de trabajo del Proyecto Principal de Educación, en varias zonas de Venezuela, Nicaragua y Colombia, establece enfáticamente que "si las cifras de alfabetismo funcional se estiman, no por el nivel promedio de escolaridad, sino por la capacidad para leer y para usar eficazmente de la lectura, el problema del bajo nivel cultural en América Latina es mucho más grave de lo que acusan las cifras de deserción y ausentismo escolares". Más adelante, expresa el Informe "Las cifras más altas de analfabetos, entre los que sólo han concurrido a la escuela primaria - completa o incompleta - aparecen en aquellos grupos de individuos que tienen más de cinco años fuera de la escuela, en tanto que los grupos de lectores completos se dan en los sujetos con menos de un lustro transcurrido desde que dejaron la escuela, datos que demuestran la necesidad de encontrar medios para prolongar y consolidar de algún modo la labor educativa, si no se quiere perder gran parte del esfuerzo y del dinero invertido".

Estas dos conclusiones y las restantes contenidas en el Informe de referencia, basadas en investigaciones minuciosas, plantean a la educación problemas que se encuentran obviamente relacionados con los servicios bibliotecarios. Como consecuencia de tales conclusiones puede decirse que mientras la escuela no forme hábitos de lectura en los educandos y el Estado se inhiba de facilitar a los egresados de la escuela primaria adecuadas y eficaces bibliotecas públicas, el fenómeno señalado prevalecerá y podrá ser fácilmente demostrado en cualquier evaluación de la empresa educativa.

Lo expresado anteriormente en relación con la escuela primaria puede ser fácilmente advertido en las campañas de alfabetización y de educación de adultos. Si se considera a estas campañas como uno de los medios para elevar el nivel de vida de las comunidades y si esta tarea, como bien lo

^{2/} "Estudio Preliminar sobre Niveles y Hábitos de Lectura en algunas Regiones Latinoamericanas" en el Informe final del citado Seminario sobre Planeamiento de un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares.

expresa el señor Julio Castro^{3/} "es un trabajo lento y penoso que exige por consiguiente tanto tenacidad como continuidad", la presencia de los servicios de lectura en el proceso de alfabetización, sobre todo desde el momento en que el alfabetizado deja de estar bajo la influencia directa del alfabetizador, es indispensable e ineludible para asegurar el éxito de la campaña. La falta de adecuado material de lectura y la ausencia de centros de actividad cultural donde el libro juega un papel importante, son problemas que afrontan la mayoría de las campañas de alfabetización y de educación de adultos que se llevan a cabo en los países latinoamericanos.

En el plano de la enseñanza media, la necesidad de la biblioteca escolar vuelve a plantearse aunque en términos distintos. En este caso no se trata de considerar solamente a la biblioteca como elemento imprescindible para cimentar y extender la obra del educador en lo referente al desarrollo del hábito de la lectura y de la utilización posterior de esta habilidad como medio de autoeducación; se trata también de la biblioteca como vehículo imprescindible destinado a auxiliar la labor del profesor, a ampliar el ámbito de los conocimientos impartidos por la cátedra, a capacitar al educando en la utilización inteligente y metódica de las fuentes bibliográficas y a incorporar el uso de los libros y de las fuentes de documentación como elemento eficaz de trabajo en su actividad futura.

En lo referente a la educación superior, la biblioteca debe jugar un importante papel en la formación intelectual del alumnado y en su capacitación para el uso constante y metódico de los recursos bibliográficos. Además de auxiliar la tarea del profesor en su doble función de fijar los conceptos impartidos por éste y ampliar el panorama de los conocimientos a través del cotejo y comparación de adecuadas fuentes bibliográficas; una biblioteca universitaria debe asumir la responsabilidad de respaldar y auxiliar las tareas de investigación tanto de profesores como de alumnos. En tal sentido, el valor de un instituto de educación

3/ Julio Castro. El analfabetismo en América Latina (UNESCO/ED/CEDES/5; ST/ECLA/CONF.10/L.5; PAU/SEC/5) documento de trabajo preparado para la presente Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social.

superior debería evaluarse no sólo por la competencia de sus profesores y su organización pedagógica, sino, además, por la calidad de sus colecciones bibliográficas y del personal encargado de administrarlas.

Sin bien es cierto que los servicios bibliotecarios tanto de la escuela primaria como de la secundaria son relativamente costosos, los correspondientes a las instituciones de educación superior son, además, difíciles de establecer ante la imposibilidad de adquirir, aún existiendo los recursos, ciertos materiales bibliográficos necesarios. A este nivel, la exigencia de la enseñanza y de la investigación no puede tener límite en cuanto a la necesidad de fuentes bibliográficas. De ahí que surja la conveniencia de disponer de centros de documentación, específicamente destinados a favorecer la consulta de libros, revistas y todo otro tipo de material bibliográfico con el fin de coordinar la labor de las bibliotecas de enseñanza superior, especializada en los variados campos del conocimiento, y aumentar, a través de una cooperación bibliotecaria internacional, los propios recursos nacionales. La frase "La documentación científica y técnica es una fuente de riqueza nacional" adquiere, al analizar este aspecto del asunto que nos ocupa, su verdadero significado.

3. Hacia una solución del problema

Si se parte de la hipótesis de que la creación de adecuados hábitos y niveles de lectura en la escuela primaria es indispensable para hacer más provechosa la empresa educativa y más remunerativa su inversión y que en la enseñanza secundaria y en la superior el libro debe jugar un papel de primera importancia a fin de hacer realmente efectiva la contribución del proceso educativo al desarrollo económico y social, debería darse solución, entre otros, a los siguientes aspectos:

a) Integración de los servicios bibliotecarios en los programas de extensión y mejoramiento de la educación

La extensión y el mejoramiento de los servicios bibliotecarios dependen de que la escuela primaria, secundaria y superior incluyan en su metodología y en sus técnicas de trabajo el uso efectivo, inteligente y eficaz del libro. Por lo tanto, el problema principal no es la creación inmediata de más y mejores bibliotecas sino la formación de hábitos de lectura y el /uso de

uso de la documentación bibliográfica en la metodología pedagógica. La presencia de un sistema funcional de bibliotecas en los diversos niveles de la educación, será efecto de esta concepción pedagógica y no causa aislada en el proceso educativo. A este respecto cabe señalar que el Informe final del citado Seminario sobre Planeamiento de un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares, expresa en una de sus recomendaciones lo siguiente:

"Necesidad y sentido del planeamiento de los servicios bibliotecarios

Sin dejar de reconocer los escasos adelantos alcanzados en los últimos años, es evidente que los servicios bibliotecarios del Ecuador y Colombia, y en general de la América Latina, adolecen de serias deficiencias en cuanto a extensión, calidad, organización e influjo proyectado sobre el desarrollo de la educación, de la cultura, la ciencia, la técnica y la economía.

El desarrollo de los servicios bibliotecarios se ha operado entre nosotros en forma occidental e intermitente, sin sujeción a un plan orgánico y sin un concepto claro y adecuado del papel y la función de las bibliotecas en el concierto de la empresa educativa.

Es notoria la poca importancia que los dirigentes de la educación, los tratadistas y los reformadores de los sistemas educativos latinoamericanos han prestado al progreso bibliotecario, subestimando el valor de tan poderoso instrumento de instrucción y formación humanas. Mucho se ha hablado y escrito sobre la importancia y significado del libro, pero poco es, lo efectivamente realizado para extender sus beneficios."

b) Planeamiento de los servicios bibliotecarios

Si lo arriba expuesto se acepta como valedero, es indispensable preocuparse seriamente del planeamiento de los servicios bibliotecarios y de su incorporación al planeamiento integral de la educación.

En América Latina, debido a la particular característica de la educación pública, este planeamiento debería efectuarse en dos niveles perfectamente definidos. Estos niveles, tal como se lo ha indicado en el trabajo de base titulado Significado del planeamiento de los servicios bibliotecarios,^{4/} podrían ser los siguientes:

- 1) Bibliotecas de los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y especial, más las bibliotecas nacionales y públicas.

^{4/} Carlos Victor Penna. "Significado del Planeamiento de los Servicios Bibliotecarios", en el Informe final del citado Seminario sobre Planeamiento de un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares.

- ii) Bibliotecas universitarias, centros de documentación y bibliotecas especializadas.

La Conferencia podrá encontrar adecuada información y soluciones al problema del planeamiento de los servicios bibliotecarios señalados en el nivel a) en el Informe del Grupo II del Seminario de Bogotá. ^{5/}

En relación con las cuestiones relativas al planeamiento de los servicios bibliotecarios indicados en el grupo ii), cabe señalar que la UNESCO celebrará con la cooperación del Gobierno de la Argentina, en junio de 1962, un Seminario dedicado al estudio del planeamiento de los servicios bibliotecarios al nivel de la universidad; los resultados de este Seminario podrán ser de utilidad para el desarrollo de tales servicios.

Sólo restarían por estudiar, en forma de Seminario o de otro tipo de reunión, las cuestiones relacionadas con el planeamiento de los servicios bibliotecarios al nivel de la enseñanza media, los de las bibliotecas públicas y los relativos a la organización y coordinación de los Centros de Documentación, en los planos nacional e internacional.

c) Financiamiento de los servicios bibliotecarios

Los servicios bibliotecarios son, en esencia, costosos, tanto por lo que representan las inversiones para instalaciones materiales, como las que exigen la compra de libros y el sostenimiento de personal capacitado para manejar las diversas bibliotecas. Lamentablemente no se dispone de datos estadísticos que permitan valorar las inversiones necesarias para el desarrollo de estos servicios. Algunos antecedentes pueden encontrarse en el trabajo preparado por la Sección de Bibliotecas Escolares de Colombia^{6/} con destino al Seminario de Bogotá. El autor de este documento hizo el siguiente cálculo, publicado en el folleto La Bibliotecología Latinoamericana^{7/} sobre la base de los servicios existentes en los Estados Unidos de Norteamérica, país de gran desarrollo bibliotecario:

^{5/} Véase supra, nota 1.

^{6/} Ministerio de Educación de Colombia, Sección de Servicios Bibliotecarios, "Financiamiento y operación a corto, mediano y largo alcance" en el Informe final del citado Seminario sobre Planeamiento de un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares.

^{7/} Carlos Victor Penna. La Bibliotecología Latinoamericana, Tucumán, Universidad Nacional, 1959, pp. 47-49.

"El número de bibliotecas existentes en la América Latina, excluyendo las escolares, ha sido estimado por la OEA ^{49/} entre 4 500 y 7 000. Muchas de estas bibliotecas funcionan con bajos niveles de trabajo y prestan servicios de relativa importancia; en la mayoría de los casos sus fondos bibliográficos no superan la cifra de 1 000 volúmenes. En busca de términos comparativos con países de gran desarrollo bibliotecológico, observamos que los Estados Unidos disponen en la actualidad de 112 000 bibliotecas con un total de 390 000 000 de volúmenes, lo que representa un promedio de $2\frac{1}{2}$ volúmenes por persona, para una población con un 3% de analfabetos.

Si se admite que el promedio de $2\frac{1}{2}$ volúmenes por persona constituye un índice adecuado para la estimación de los recursos bibliográficos en relación con la población de un país o de una área determinada (y deberíamos pensar que para el caso de los Estados Unidos este índice podría ser considerado bajo si se tienen en cuenta las zonas carentes de efectivos servicios bibliotecarios y sus 4 800 000 analfabetos) la exigencia actual de la población de la América Latina podría calcularse de la siguiente manera:

a) Para su población total compuesta por 180 000 000 de habitantes, serían necesarios 450 000 000 de volúmenes.

b) Para su población alfabetizada, 60% del total, se requerirían 170 000 000 de volúmenes.

Veamos ahora cuáles serían los recursos bibliográficos existentes. En el informe de la OEA ya citado, se da el ejemplo de un país con 6 000 000 de habitantes, 95 bibliotecas y 152 000 volúmenes. Consideramos esta cifra baja si en un cálculo global han de ser tomados en cuenta la totalidad de los países latinoamericanos. Aunque no se dispone de estadísticas que permitan obtener datos fidedignos - y debemos insistir aquí en la relatividad de las cifras que estamos utilizando - es posible calcular que el índice de 152 000 volúmenes para 6 000 000 de habitantes puede ser fácilmente elevado a 1 000 000, lo que arrojaría un promedio de 0.16 de volumen por persona y, en consecuencia, un total de 28 800 000 de volúmenes en la totalidad de las bibliotecas latinoamericanas.

Estos guarismos permiten deducir las siguientes conclusiones:

Para ofrecer un servicio bibliotecario adecuado a la población alfabetizada de la América Latina, en niveles parecidos a los que se ofrecen al pueblo de los Estados Unidos, sería forzoso aumentar la colección de estas bibliotecas en 242 000 000 de volúmenes.

Si, por otra parte, se calcula el término medio del precio de cada volumen en la conservadora cifra de dos dólares, sería indispensable disponer de la suma de 484 000 000 de dólares para la adquisición de este material bibliográfico.

^{49/} Marietta Daniels. Estudio y conocimientos en acción, Washington, Unión Panamericana, 1958. (Las informaciones que ofrece la UNESCO en Datos y Cifras; estadísticas internacionales referentes a la educación, la cultura y la información, París, UNESCO, 1957, no permiten obtener datos más precisos que los que así se consignan.)

La exigencia de edificios para almacenar los 242 000 000 de volúmenes - si se acepta la cifra de 160 volúmenes por metro cuadrado de construcción -50/ demandaría 1 512 511 metros cuadrados de depósitos cuyo costo, calculado a 60 dólares el metro cuadrado, alcanzaría la suma de 90 750 000 dólares. En este cálculo no se tienen en cuenta las necesidades de salas de lectura, salas de trabajo, sala de servicios, especiales, etc., y muebles necesarios para administrar convenientemente tales colecciones.

Si se piensa en el número de bibliotecarios suficientes para administrar tales fondos bibliográficos, podría establecerse que, sobre la base aceptada de un bibliotecario para cada 2 000 personas de la comunidad 51/ los profesionales requeridos para atender a la población alfabetizada de la América Latina ascenderían a 54 000.

El hecho de que en las escuelas de bibliotecarios de la América Latina se hayan matriculado durante 1958 tan sólo 1 600 estudiantes 52/ muestra claramente la magnitud cuantitativa del problema relativo al personal debidamente capacitado que sería necesario en el caso de una extensión y mejoramiento de los servicios bibliotecarios.

Si se calcula el salario de estos profesionales en 1 200 dólares anuales, tomando como base los sueldos que se pagan en los diversos países, el pago del personal necesario para atender debidamente a las comunidades latinoamericanas demandaría una suma anual de 64 800 000 dólares.

Las consideraciones que acabamos de formular se refieren a las exigencias de los servicios bibliotecarios y bibliográficos actuales; pero si no se dictan medidas enérgicas y no se destinan fondos adecuados, la alta tasa de crecimiento vegetativo de la América Latina y la rápida extensión de la enseñanza primaria, gracias en parte al Proyecto Principal de la UNESCO, darán a este problema cifras de extraordinaria magnitud.

En efecto, según la CEPAL, la América Latina podrá tener en 1975 cerca de 300 000 000 de habitantes y según la UNESCO, el analfabetismo podría ser drásticamente disminuido en esta parte del mundo antes de llegar a esa fecha. En consecuencia, esos 300 000 000 de habitantes si han de disponer de adecuados servicios bibliotecarios y bibliográficos, requerirían:

50/ Hoyt R. Galvin y Van Buren, The small public library building, París, UNESCO, 1959. Los autores al citar la obra de la ALA, A guide to evaluation of education with minimum standards, indican que los requerimientos de libros per capita han sido estimados entre $1\frac{1}{2}$ a 3.

51/ Véase nota 50.

52/ Emma Linares, Gufa de escuelas y cursos de bibliotecología en América Latina, 2^a ed., Washington, Unión Panamericana, 1959.

- a) Material bibliográfico: 750.000.000 de volúmenes a un costo de 1.500.000.000 dólares.
- b) Depósitos: 4.687.500 metros cuadrados a un costo de 281.250.000 dólares.
- c) Personal: 150.000 bibliotecarios a un costo anual de 180.000.000 de dólares."
- d) Formación de personal

Uno de los serios problemas que afrontan en la actualidad los servicios bibliotecarios latinoamericanos es el de disponer cualitativa y cuantitativamente de personal para hacerse cargo de las bibliotecas existentes y de aquellas que se llegarán a crear como consecuencia de la expansión de estos servicios. Un trabajo de la Srta. Emma Linares^{8/} indica que la mayoría de los países latinoamericanos cuentan con escuelas de bibliotecología. La Fundación Rockefeller, con la colaboración de la Universidad de Antioquia, mantiene en Medellín, Colombia, una Escuela Interamericana de Bibliotecología; la Primera Reunión de Bibliotecarios Universitarios de la América Central estudiará la posibilidad de establecer una Escuela de alcance centroamericano. Sin embargo, es evidente la escasez de recursos de estas instituciones, la falta de profesores y la necesidad de ofrecer las oportunidades de mejoramiento profesional y pedagógico, así como la escasez de texto y materiales de enseñanza. Por otra parte, el número de alumnos de estas escuelas está muy por debajo de las necesidades potenciales actuales del sistema bibliotecario latinoamericano y es absolutamente insuficiente para una expansión substancial de estos servicios.

El verdadero estado de las escuelas de bibliotecología en la América Latina y las necesidades de personal calificado para los próximos diez años, está siendo investigado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología a través de estudios que se realizan en todos los países de la América Latina. Sobre la base de estos estudios una Mesa Redonda de especialistas que se celebrará en Medellín en el segundo semestre de 1962, formulará un informe para una apreciación objetiva del problema, y para preparar un programa de acción destinado a superarlo.

^{8/} Emma Linares, Guía de Escuelas y Cursos de Bibliotecología en América Latina, Washington, Unión Panamericana, 1959.

4. Tareas para acelerar el desarrollo de los servicios bibliotecarios

Se sugieren a continuación algunas de las tareas que la Conferencia podría recomendar con el propósito de acelerar el desarrollo y extensión de los servicios bibliotecarios en todos sus niveles.

a) Bibliotecas escolares

- i) Integración de los servicios bibliotecarios en los proyectos de extensión y mejoramiento de la educación primaria.
- ii) Estudios en cada país sobre los hábitos y niveles de lectura, los recursos existentes y las necesidades futuras en materia de bibliotecas escolares.
- iii) Adaptación y aplicación en cada país de las recomendaciones del Seminario sobre Planeamiento de un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares incluyendo el Plan orgánico para un servicio nacional de bibliotecas escolares.
- iv) Organización de seminarios nacionales y regionales, con la participación de educadores, bibliotecarios y editores, sobre preparación y difusión de material de lectura para las personas que no prosigan una educación sistemática.
- v) Proporción de los presupuestos de cada rama de la educación que debería dedicarse al desarrollo de las bibliotecas escolares.

b) Bibliotecas públicas

- i) Preparación de planes orgánicos para el desarrollo y extensión de las bibliotecas públicas, a fin de extender sus servicios a los integrantes de todas las comunidades, con el propósito de respaldar, fortalecer y extender la labor iniciada por la escuela y responder a las exigencias y necesidades de lectura de los individuos que no prosiguen una educación sistemática. Para tal fin, estimular la celebración de seminarios u otro tipo de reunión, de carácter nacional o regional, previa preparación de estudios relativos a los recursos existentes, tanto de edificios, material bibliográfico y personal y a las necesidades en vista al desarrollo educativo, social y económico de las comunidades, sean estas rurales, semi-urbanas, o urbanas y a la coordinación de la labor de las bibliotecas públicas y escolares.

ii) Proporción de los presupuestos de Educación que debería destinarse para el desarrollo de este tipo de bibliotecas.

5. Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior
y centros de documentación

a) Someter las recomendaciones de la Conferencia sobre servicios bibliotecarios al nivel de la educación superior, al Seminario de Bibliotecas Universitarias que, patrocinado por la UNESCO se celebrará en la Argentina en junio de 1962.

b) Recomendar a los Gobiernos el envío a dicho Seminario de delegaciones compuestas por bibliotecarios experimentados y por administradores de la educación superior.

c) Solicitar a los gobiernos latinoamericanos y a las instituciones interesadas, el más amplio apoyo a la Bibliografía de América Latina que la Universidad Autónoma de México está compilando con la colaboración de los Grupos Bibliográficos de la UNESCO en los países de la América Latina y el Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]